Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico

Comité de Revisión Entre Colegas

Informe de Progreso 2024 - 2025

I. Nombre del presidente: Raúl Hernández

II. Misión del Comité:

La misión del Comité de Revisión entre Colegas ("el Comité") es resaltar y promover ante la comunidad la excelencia y el prestigio profesional de los Contadores Públicos Autorizados que participen voluntariamente en el Programa de Revisión entre Colegas, en especial ante los empresarios, financieros y otros usuarios de sus servicios.

Este Comité será responsable de coordinar el Programa de Revisión entre Colegas del Instituto Americano de Contadores Públicos Autorizados (AICPA) en conjunto con el administrador del Programa designado por el Colegio. En el desempeño de sus funciones este Comité deberá:

- Evaluar y aprobar las revisiones realizadas a los colegiados adscritos al programa.
- Establecer procedimientos para asegurarse que las revisiones se realizan de acuerdo con las normas y pronunciamientos establecidos por el AICPA.
- Preparar y ofrecer en conjunto con la División de Educación Continuada los adiestramientos para los revisores.
- Preparar y ofrecer en conjunto con la División de Educación Continuada adiestramientos a los colegiados sobre los estándares de control de calidad.
- Hacer recomendaciones a la División de Educación Continuada sobre las áreas de deficiencias y las necesidades de cursos que reflejen los hallazgos de las revisiones.

III. Plan de Trabajo / Tareas realizadas

Este comité ha tenido siempre presente su misión de resaltar y promover ante la comunidad la excelencia y el prestigio profesional de los Contadores Públicos Autorizados que participen voluntariamente en el Programa de Revisión entre Colegas, en especial ante los empresarios, financieros y otros usuarios de sus servicios.

En el desempeño de su función ha logrado evaluar y aprobar las revisiones realizadas a los colegiados adscritos al programa. Ha establecido procedimientos para asegurarse que las revisiones se realizan de acuerdo con las normas y pronunciamientos establecidos por el AICPA y se ha ocupado de que los miembros del Comité tengan los cursos especializados necesarios. Para esto ultimo ya a convocado dos conversatorios con los revisores, firmas y practicantes individuales participantes del programa con el objetivo de proveer las herramientas, discutir dudas y situaciones de error frecuentes, y mejorar los resultados de las revisiones.

También, ha continuado con la coordinación de adiestramientos y conversatorios. Próximamente estaremos anunciando nuevos conversatorios y adiestramientos.

IV. Tareas Pendientes:

Como parte de su labor rutinaria, el Comité continuará con el proceso mensual de aceptación de revisiones. Además, está enfocado en agilizar y mejorar los procesos. Para esto, en cada reunión mensual se discuten las revisiones que están pendientes, las razones para esos atrasos y se les da el seguimiento necesario. También se discute la acumulación de situaciones/incidencias de error en las revisiones y los revisores afectados, y se aprueba cuando procede, la emisión de cartas de "performance" según requeridas por el AICPA. Además, según mencionado en la sección anterior, están pendientes nuevos conversatorios y/o adiestramientos, según se van acumulando los tópicos a discutir/presentar.